



MINISTERIO PUBLICO

PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACION

Panamá, 2..... de Agosto..... de 19 93.

DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION.

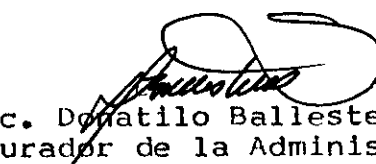
DESIGNACION DE REPRESENTANTE. (Práctica Testimonial)

JUAN DE GRACIA solicita se declare nulo, por ilegal, el Decreto Ejecutivo Nº1179 de 31/12/90, dictado por conducto del Ministerio de Obras Públicas.

HONORABLE MAGISTRADO SUSTANCIADOR DE LA SALA TERCERA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Con fundamento en el inciso 3º del artículo 394 del Código Judicial, designo al Licenciado OSCAR COMBE, Secretario Judicial de este Despacho, para que me represente a la práctica del testimonio de FRANCIA DE HINESTROZA Y CELESTINO ATENCIO, prueba aducida por la parte actora y acogida mediante Resolución de 6 de mayo de 1993, el 3 y 4 de agosto de 1993, según providencia de 28 de julio de 1993!

Del Honorable Magistrado Sustanciador,


Lic. Donatilo Ballesteros
Procurador de la Administración

Lic. Roy Arosemena
Secretario General

/AQ